

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.625

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Sábado 30 de Noviembre de 1935

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

## PERFIL DEL DIA

### Otro escándalo parlamentario

Decididamente Chapaprieta sigue atravesando su calle de la Amargura salvando innumerables tropiezos parlamentarios. Obstinado en sacar adelante su obra presupuestaria, cuando las sesiones se agotan y el momento del "cerrojazo" navideño se acerca, acaba de interrumpirse nuevamente por un debate que dará mucho ruido. Nos referimos al, apenas conocido, ya famoso asunto del expediente de Nombela. No se puede determinar todavía por los escasos datos que son conocidos de la opinión pública si se trata de un nuevo y escandaloso "affaire" de proporciones insospicadas o será tan sólo una maniobra de marcada índole política, elaborada siniestramente para contribuir al derrumbamiento vertical de un partido que goza de predominio en la situación, como es el radical.

Los hechos son estos: hay presentado un nuevo documento-denuncia a la mesa de la Cámara, al parecer, con la prueba documental que le avala. En la sesión de ayer se planteó la cuestión por la propia minoría radical que encargó al señor Rey Mora esta misión. Y como consecuencia de ello, ha quedado constituida una Comisión parlamentaria idéntica a la que actuó en el célebre asunto del Straperlo que ha comenzado ya sus actuaciones.

No hay en la actualidad otro tema de mayor interés político. Todos los partidos que integran el Bloque tendrán que hacer frente a este nuevo debate parlamentario colmado de pasión y de espectacularidad, porque en definitiva todos ellos aparecen envueltos en las neblinas de la insinuación maléfica, de la murmuración y de las acusaciones más o menos veladas. Unos, como protagonistas; otros, como complicados por un defecto de lenidad.

Cabe pedir en este asunto como Goethe: "Luz, más luz"... Luz para que resplandezcan meridionalmente todos los recovecos de este nuevo asunto que en estos momentos apasiona a la opinión pública y sirve para fundamentar una campaña de oposición eficaz para destruir la situación política actual.

Los primeros interesados en que todo salga a la luz del día son los partidos colaboradores con Lerroux en la obra de Gobierno. Por eso ayer Gil Robles en la Cámara se levantó para discrepar del señor Royo Villanova que se oponía al nombramiento de la Comisión parlamentaria que ha de investigar este nuevo "escándalo" parlamentario. Realmente no hay motivo alguno para que este asunto, y todos los que se presenten en análogas circunstancias, con semejantes características, no se aborden con luz y taquígrafos.

La opinión tiene derecho a conocer con todos sus detalles el fondo de estos "affaires" reales o imaginarios. Si ellos no responden a la verdad, la justicia resplandecerá sobre los acusados y, en definitiva, se reivindicará su honor puesto en entredicho. Pero, si se comprueba la veracidad de la denuncia, entonces la Ley debe caer inexorablemente sobre los inculcados, cualquiera que sea su relieve político o su posición social.

Y eso es lo que nosotros reclamamos en este nuevo asunto que hoy constituye el eje de la actualidad política: claridad, primero; inexorabilidad, después, para cumplir la Ley, caiga quien caiga; acusados o acusadores sin escrupulo.

### Impresión parlamentaria

## Sobre el aforismo inglés que dice: "El Parlamento puede hacer todo menos convertir en hombre a una mujer"

Se viene jugando con el equívoco de que el Parlamento debe intervenir en todo, esclarecerlo todo, y actuar alrededor de todo. Eso es verdad. El señor Royo Villanova—en el primer debate sobre el caso Nombela; acaso dijéramos mejor en la primera escaramuza—ha defendido la soberanía del Parlamento precisamente para negar su derecho a terciar en casos como el discutido. Esta es una de las consecuencias de ese equívoco. No se puede negar la ampliación de la facultad parlamentaria. Hay un aforismo inglés que reza: "El Parlamento puede hacer todo menos convertir en hombre a una mujer". Ahora bien, una cosa es la facultad y otra la convención. Y aquí es donde precisamente hay que plantear el problema: ¿Conviene al Parlamento intervenir sistemáticamente en todos los asuntos de esta clase? ¿Conviene al país y a sus instituciones, no siempre sereno, de este tipo de

## Coñac Popular

### El conflicto italo-abisinio

LAS FALSAS NOTICIAS PROPALADAS ÚLTIMAMENTE TIENEN SOLO UNA FINALIDAD DIPLOMATICA

Asmara.—El corresponsal de la Universal Telegraph Union informó que algunos periódicos de Addis Abeba, han difundido noticias acerca de la situación militar en ambos frentes.

Es muy posible que estas noticias hayan estado influidas por un posible Tratado diplomático.

Un corresponsal alemán informa que, según noticias de fuente abisinia, algunos carros de asalto italianos han caído en manos de los abisinios y que éstos han ocupado Mustahel; pero el mismo corresponsal afirma que estas noticias son pura invención, así como la supuesta evacuación de Makallé por las tropas italianas.

Otros corresponsales extranjeros afirman que han podido confirmar personalmente que las tropas italianas continúan en Hausien, mientras que las últimas noticias de Addis Abeba informan que Tembien y Gheralta han sido abandonadas por las fuerzas italianas.

## Largo Caballero, absuelto Su conducta política--se dice en la sentencia--no puede estar ligada con vínculos punibles al delito de rebelión que se le imputa

Y a las dos menos cuarto abandonó la Carcel en el auto de Bujeda

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo, ha hecho pública a mediodía la sentencia dictada en el proceso de Largo Caballero, que es absolutoria.

En los considerandos se dice que la conducta atribuida al señor Largo Caballero no puede estar ligada con vínculos de solidaridad punible al delito de rebelión militar que le imputa.

El resto de las acusaciones es comprendido en la ley de Amnistía y por tanto está ya extinguida toda la acción penal.

En las pruebas se ha demostrado que el señor Largo Caballero no abandonó su domicilio durante los sucesos revolucionarios.

Temiendo en cuenta esto, se dicta fallo absolutorio para el procesado, declarando de oficio las costas procesales.

Dispone también la sentencia que se ponga al señor Largo Caballero en libertad, si no está sujeto a otros procesos.

### EN LIBERTAD

Madrid.—A las diez de la mañana abandonó la celda que ocupaba en la Cárcel Modelo, en virtud de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, el señor Largo Caballero, siendo llamado al despacho del director del Establecimiento penitenciario, donde le esperaban varios amigos, entre ellos varios diputados, familiares y correligionarios.

A la una de la tarde se recibió la orden de libertad.

Cumplidos los requisitos habituales salió el señor Largo Caballero de la Cárcel a las dos menos cuarto, trasladándose a su domicilio en el coche del señor Bujeda.

### La jornada parlamentaria de ayer

## A propuesta de Maura y con la anuencia de Gil Robles y las radicales, se nombró una Comisión investigadora

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

El señor Santaló desarrolla su anunciada interpellación acerca de la situación en que se hallan los presos en el castillo de San Cristóbal, en Pamplona.

El ministro de Justicia cree que aparte del fondo de realidad que hay en la protesta del señor Santaló, es innegable que en este asunto juega un papel muy principal la pasión política.

En breve se solicitará de la Cámara la concesión de un crédito para asegurar las condiciones de habitabilidad del fuerte de San Cristóbal.

### LA CUESTION NOMBELA

Se concede la palabra al señor Rey Mora, radical, quien empieza a hablar en medio de un gran silencio.

Dice que en la tarde del jueves fué puesto en manos del señor presidente de la Cámara, un extenso documento, que al ser divulgado por los periódicos, ha promovido en torno de su contenido grandes comentarios. La minoría radical quiere recabar de la Cámara que se le conceda el derecho de plantear esta cuestión en la sesión del próximo mes, a fin de pedir que se depuren las responsabilidades a que hubiere lugar y a fin de cortar la iniciada campaña de escándalo.

El señor Maura (don Miguel) opina que debe ahorrarse un debate de la naturaleza del que se trata.

Creo el orador que el procedimiento es que esta misma tarde quede nombrada una comisión parlamentaria que empiece a actuar seguidamente, y que puede ser la misma que se designó para que dictaminara sobre la denuncia formulada por Strauss.

El señor Rey Mora, por los radicales, dice que su minoría se une íntegramente a lo que ha propuesto el señor Maura.

(La Cámara se va poblando rápidamente de diputados y las tribunas están muy animadas. El señor Lerroux se halla en su escaño).

### LA INTERVENCION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova se opone enérgicamente al nombramiento de la comisión propuesta.

Afirma que tiene absoluta fe en la honorabilidad del Gobierno y en la del señor Lerroux. Pero es que el Parlamento puede estar a merced de todo el que quiera formular una denuncia? ¿Es que no está expedido el camino de los Tribunales? ¿Es que debemos nosotros constituirnos en juzgadores perpetuos?

Recuerda que el Consejo de ministros que presidió el señor Lerroux nombró una ponencia, formada por los señores Gil Robles, Chapaprieta y el orador.

Afirma que el expediente instruido sobre el asunto objeto del debate es intachable.

El señor Gil Robles dice que una vez más tiene que expresar su disconformidad con el señor Royo Villanova.

Considera preferible el nombramiento de la comisión propuesta, que debe proceder rápidamente a efectuar los esclarecimientos oportunos. Se solidariza, por tanto, con la proposición del señor Maura, reiterada por el señor Rey Mora.

Añade que es el primero que tiene interés en que se aclare lo ocurrido y dice que la actuación del señor Lerroux en el asunto de que se trata ha sido absolutamente clara, totalmente diáfana. No tengo inconveniente en asumir las responsabilidades que pudieran corresponderme como miembro del Gobierno que presidió el señor Lerroux, cuya conducta en esta cuestión insiste en que ha sido absolutamente correcta.

Termina anunciando que serán traídos a la Cámara todos los elementos de juicio que se consideren precisos.

El señor Rey Mora insiste, sin embargo, en que se nombre una comisión parlamentaria que actúe rápidamente.

Seguidamente, el presidente pregunta a la Cámara si se nombra la comisión propuesta por el señor Maura. Así se acuerda y el presidente pide a las minorías parlamentarias que se reúnan para designar los representantes que han de formar la comisión citada.

### EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Se reanuda la discusión del proyecto relativo al impuesto de derechos reales.

El señor Izquierdo Jiménez combate el artículo primero.

Opina que desde los días del señor Azaña a los actuales se ha seguido en España una política marxista, y el señor Chapaprieta equivocadamente, sigue un camino que no es el que esperábamos. Añade que éste no cuenta con la confianza de la Cámara.

El señor Chapaprieta.—En el momento oportuno se verá si cuento o no con esta confianza.

### QUEDA NOMBRADA LA COMISION QUE VA A ENTENDER EN EL ASUNTO NOMBELA

Se da lectura por un secretario al hombre que disolvió las Cortes constituyentes, y mientras fué ministro y presidente, lo hizo muy bien. Yo me retiré por un decreto del señor Lerroux; pero esto no quiere decir que ahora no se le haga justicia. No. Hasta ahí podían llegar las cosas; que cada palo aguante su vela.

Salió del salón de ministros el de la Guerra, y acercándose al señor Royo Villanova, le dijo:—Bien, don Antonio. Qué insiste que cada uno mantiene su punto de vista. Usted sostuvo en aquella ocasión un criterio jurídico; yo otro. Triunfó el mío. ¿Qué le vamos a hacer! Ahora bien, quiero dejarlo perfectamente esclarecido, porque hasta mí ha llegado el rumor, que me merece crédito, de que cierto grupo gobernante quiere involucrarnos en este asunto, para que aparezcamos como responsables, si no como participantes, al menos como de haber actuado con lenidad. Lo digo, por si las mos-

La Cámara se muestra conforme con la Comisión designada.

### CUESTIONES DE ENSEÑANZA

Se da lectura a una proposición de ley sobre lo hecho por el ministro de Instrucción pública en diversos aspectos de la enseñanza.

El señor Toledo, tradicionalista, habla del Consejo nacional de Cultura, y combate su actuación.

El señor Villanueva interrumpe:—¿Cómo va a renovarlo su señoría?

El señor Toledo.—La renovación de los vocales del Consejo de Cultura debe efectuarse a los tres años, no; a los seis.

El señor Pabón dice al señor Bardají que ha traído un presupuesto de Instrucción que es una birria.

### EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción pública anuncia que presentará un proyecto de reorganización de la enseñanza secundaria.

Dice que en breve saldrá en la "Gaceta" una disposición por la que se solucionará de una manera transitoria la situación de los Institutos de segunda enseñanza.

Habla de la escasez de profesorado. Le parece admirable que existan ahora más Institutos que antes, aunque a algunos de ellos vayan solamente cuarenta y ocho alumnos. Gracias a la multiplicación de Institutos, se facilita que cursen la segunda enseñanza muchachos excelentemente dotados.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

## Gil Robles dice a Royo Villanova que quiere dejarlo todo esclarecido, porque determinado grupo parlamentario quería envolver a la Ceda, acusándola de haber actuado con lenidad

## Queda constituida la Comisión parlamentaria que depurará el asunto "Tayá" y que como la de Strauss, será presidida por el señor Arranz

### LOS QUE COMPONEN LA COMISION DEL ASUNTO TAYA

Madrid.—En virtud del acuerdo adoptado anoche en la Cámara se constituyó la Comisión investigadora que ha de esclarecer la denuncia del señor Nombela, quedando integrada por los siguientes diputados:

Independientes: don Eduardo O'Shea.

Conservadores: don Gregorio Arranz, que presidió la comisión del "Straperlo".

Unión republicana: Señor Recaséns Siches.

Esquerra de Cataluña: don Melchor Marial.

Agrarios: señores Igual y Díaz Ambrosia.

Renovación española: señor Fuentes Pila.

Nacionalistas vascos: señor Carrea.

Republicanos independientes: señor Fernández Castillejo.

Radicales: señores Arrazola, Pareja Yébenes y Martínez Mo-

ya, y suplente de éste durante su ausencia, el señor Alcalá Espinosa.

Lliga regionalista: don Joaquín Reig.

Tradicionalistas: don Romualdo de Toledo.

Liberal demócrata: señor Muñoz de Diego.

Ceda: señores Barro de Lis, Cuartero, Sánchez Miranda, Mateo de la Iglesia y Hermida.

Izquierda republicana: señor Marraco Miranda.

### ARRANZ, PRESIDENTE

A las ocho y media de la noche, la Comisión se reunía en uno de los salones del Congreso, para proceder a la constitución del organismo y elegir la Mesa de deliberaciones, que quedó compuesta de la siguiente forma:

Presidente, don Gregorio Arranz; vicepresidente, señor Muñoz de Diego; secretario, señor Fuentes Pila; vicesecretario, señor Reig.

El señor Arranz, que desde el primer momento se negó a ocupar la presidencia, hubo de aceptarla ante los insistentes y unánimes requerimientos de sus compañeros.

Después de la cena, la Comisión volvió a reunirse para iniciar inmediatamente los trabajos.

### DICE ROYO VILLANOVA

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara, los periodistas hablaron con el señor Royo Villanova sobre el asunto Tayá. El exministro de Marina dijo lo siguiente:

—Yo no podía dejar desamparado al señor Lerroux, entre otras cosas, porque no se lo merece. En efecto, el acuerdo se adoptó en Consejo de ministros. Yo, como hombre de derechas, no olvidaré nunca, y siempre se lo agradeceré, que el jefe del partido radical fué el hombre que disolvió las Cortes constituyentes, y mientras fué ministro y presidente, lo hizo muy bien. Yo me retiré por un decreto del señor Lerroux; pero esto no quiere decir que ahora no se le haga justicia. No. Hasta ahí podían llegar las cosas; que cada palo aguante su vela.

Salió del salón de ministros el de la Guerra, y acercándose al señor Royo Villanova, le dijo:—Bien, don Antonio. Qué insiste que cada uno mantiene su punto de vista. Usted sostuvo en aquella ocasión un criterio jurídico; yo otro. Triunfó el mío. ¿Qué le vamos a hacer! Ahora bien, quiero dejarlo perfectamente esclarecido, porque hasta mí ha llegado el rumor, que me merece crédito, de que cierto grupo gobernante quiere involucrarnos en este asunto, para que aparezcamos como responsables, si no como participantes, al menos como de haber actuado con lenidad. Lo digo, por si las mos-

El señor Pabón dice al señor Bardají que ha traído un presupuesto de Instrucción que es una birria.

El ministro de Instrucción pública anuncia que presentará un proyecto de reorganización de la enseñanza secundaria.

Dice que en breve saldrá en la "Gaceta" una disposición por la que se solucionará de una manera transitoria la situación de los Institutos de segunda enseñanza.

Habla de la escasez de profesorado. Le parece admirable que existan ahora más Institutos que antes, aunque a algunos de ellos vayan solamente cuarenta y ocho alumnos. Gracias a la multiplicación de Institutos, se facilita que cursen la segunda enseñanza muchachos excelentemente dotados.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

cas. Por eso me parece bien que se nombre, no una comisión parlamentaria, sino siete. ¡A nosotros, no!

### NOMBELA HABLA DE COACCIONES

Madrid.—El exinspector general de Colonias, señor Nombela, contestando a preguntas de un periodista, ha manifestado que estaba satisfecho de su actitud. Espera que se hará justicia, para el bien del país y de la República.

Las presiones que se han ejercido sobre mí—dijo—han sido muy variadas. La coacción junto a las promesas. Se me ofrecieron cargos oficiales. Y precisamente, el Gobierno sabe que de una manera terminante, clara, rotunda, advertí que no me movía ningún deseo de escalar altos puestos, sino sencillamente una preocupación de tipo moral reivindicativo.

El señor Chapaprieta no tiene razón al decir que le entregué una breve nota explicativa. El día 19 de noviembre le hice entrega de un extracto del escrito, dándole al Gobierno la prioridad para el planteamiento del asunto. En caso contrario lo haría yo ante la Cámara. Y han pasado los días, plazos y más plazos. Yo no podía esperar a que se clausuraran las Cortes. Mi honorabilidad estaba en entredicho y solo en un contraste público de conductas podía quedar a salvo.

### DICE "IL POPOLO D'ITALIA"

## Laval ha evitado a Europa las peores catástrofes

Roma.—Comentando la victoria del señor Laval en la Cámara francesa, los periódicos de la mañana ponen de relieve lo que ha hecho para tratar de mejorar la situación internacional.

"Il Popolo d'Italia", elogia la habilidad con que el señor Laval ha sabido evitar los escollos actuales y ahorrar a Europa las peores catástrofes. Partiendo de las divergencias entre Inglaterra e Italia, ha conseguido diferentes ventajas que no serán probablemente de larga duración, pero que no podían ser mayores, dado lo complicado de la situación.

"El señor Laval—añade el periódico—ha conseguido, tras un largo forcejeo diplomático, hacer reconocer a Inglaterra el principio de la cooperación en el Continente. Ha querido hoy intentar una nueva experiencia: la de la aproximación con Alemania, que sería, de realizarse, el acontecimiento diplomático más importante de la post-guerra".

El periódico hace notar irónicamente que esta gran obra debía ser discutida por una votación parlamentaria. Si el señor Laval hubiera sido derribado, su sucesor hubiera tenido que comenzar su obra desde el principio.

## MAÑANA en el TEATRO PRINCIPAL

Hablada en español



**CAMIONES DODGE GARAGE HUDSON**  
A. Casado del Alisal, 28 y 30  
PALENCIA

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos en la capital

## Anoche en el Ayuntamiento

### Para ultimar detalles acerca de la construcción del nuevo Cementerio, se acuerda celebrar una sesión extraordinaria

La sesión de ayer

Ayer, a las seis de la tarde, celebró su sesión ordinaria semanal el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el Alcalde don Salustiano del Olmo y asisten los capitulares señores Rodríguez (don David), Garrán, Rico, Escobar, Pinacho, Gallego, Calderón (don Santiago), Gómez Arroyo, G. de Medina, Ruy Pérez y García (don Dámaso).

Se aprueba el acta de la anterior, jornales y facturas de la semana, y se conceden licencias para ejecutar obras particulares a los señores don Leoncio Curieses, (a quien se le deniega otra petición), don Antonio García Pérez, don Conceso Lanchares, don Mariano Iglesias, don Florentín Pérez y don Félix Alvarez.

#### La Urbanización de Palencia

El Arquitecto señor García Germán, solicita el plazo de un mes de ampliación para poder llevar a cabo sus estudios del anteproyecto de urbanización de la ciudad.

Se le concede, con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana.

#### Cesión de terrenos para la Escuela de Trabajo

Don Fulgencio García, como Presidente del Patronato de la Escuela Elemental de Trabajo, interesa la cesión de una parcela de terrenos, en forma de ángulo, que dan a las calles de Alonso Fernández de Madrid y Avenida de Casado del Alisal, y que miden 60 metros cuadrados.

La Comisión tasa el metro a 50 pesetas, y, a este precio, se otorga la mencionada parcela angular, una vez conseguido el permiso de adquisición que la Escuela recabará del Ministerio.

#### Adquisición de mangas para el servicio de incendios

Se adjudica, entre los varios concursantes, a don Pablo Bilbao, la adquisición de mangas para el servicio de incendios, por ser las más baratas: 7,05 pesetas metro, procurando se hallen en las debidas condiciones.

El señor Gómez Arroyo indica que deben adquirirse los metros de mangaje necesarios, para poder regar debidamente las calles y jardines de la ciudad, y que no suceda lo que en el verano pasado, cuyo servicio estuvo escasísimo.

La presidencia promete atender el ruego.

#### Petición de un vecino

El vecino y propietario de la calle del Marqués de Albaída, don Rufo Cancio, solicita se le abone el importe del bordillo de la acera de su casa, que se volvió a utilizar por Obras municipales.

El Arquitecto informa desfavorablemente, y se le deniega la petición.

#### Venta de periódicos

El vendedor ambulante de periódicos, Leoncio Andrés, pide se le conceda permiso para fijar un puesto en la acera del Café Royal, en la calle Mayor.

No se le concede, por entender que con dicha instalación se interrumpiría el tránsito.

Se aprueba el acta de recepción definitiva de las casetas laterales de la Plaza de Abastos y adjudicación de puestos.

Se conceden las licencias que interesan los empleados municipales Felipe Pampliega, Hilario Arenillas, Felipe Barrasa, Juan Gallardo, Florencio Pérez y Juan Grande.

Son adjudicadas las obras de las galerías del Pozo del Pañuelo, en el Monte "El Viejo", a los contratistas don Emiliano Martín y don Segundo Seneque.

#### La Unión de Municipios

El Comité ejecutivo de la Unión Nacional de Municipios, en contestación al pliego de protestas y reparos contra la virtualidad de la Ley de Coordinación Sanitaria y la intervención de los Aparejadores en toda clase de obras, que le remitió el Ayuntamiento, dice que ha tomado buena nota de cuantos antecedentes se detallan, y que los tendrá en cuenta para las gestiones que se han de realizar y en el momento de intervenir en la modificación de dicha Ley y en la supresión de dicha intervención, lo que espera conseguir del Gobierno y de las Cortes.

#### El pleno queda enterado

#### El nuevo Cementerio

Dase lectura de las comunicaciones de la Junta Nacional de Paro

Obrero, en lo que respecta a la más pronta construcción del nuevo Cementerio Municipal.

El Ministerio de Trabajo dice que el Ayuntamiento habrá de contribuir con el cinco por ciento del presupuesto global de la obra, cuya décima asciende a pesetas 20.000.

El señor Calderón manifiesta que el Alcalde debe buscar, si no dispone de ellas, las referidas pesetas, para hacerlas efectivas, y en su virtud, se libren las 94.000 que próximamente hay conseguidas del Ministerio para tal fin.

Añade que en caso contrario, sería fácil se perdiera una mejora de tanta importancia para Palencia, necesaria y reproductiva, que remediaría el paro, puesto que en total importaría unas 400.000 pesetas, cuyo resto a mayores de las 94.000 tendría que adelantar el Ayuntamiento, y a ello también habría de contribuir la Diputación, por ser obra de Sanidad, y porque la obligan las leyes.

El señor Pinacho entiende que nada hay que temer, ya que el Estado abonaría el importe en años sucesivos.

El señor Gómez Arroyo pide que este asunto se resuelva y discuta en sesión extraordinaria, dada su envergadura, y para preparar los antecedentes con detalle.

Explica el señor Gallego el alcance de su moción aprobada, de

**U. ROMÁN BAQUERIN**  
Especialista del estómago  
intestinos e hígado  
**RAYOS X**  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

realización de obras con cargo al paro obrero entre las que se encuentra el Cementerio, y la presidencia cree llegado el momento de arreglar el camino del término de "Pan y Guindas", donde será construido a lo que replica el señor Calderón que lo primero es consignar el depósito de las 20.000 pesetas, para no perder el derecho.

Añade el señor Pinacho que no debe indicarse el terreno, para que los propietarios no aumenten su valor, y le contesta el señor Gallego que el sitio es el señalado por la Ley, con arreglo a la dirección de los vientos y al movimiento de tierras.

En definitiva, se acuerda consignar el depósito, como indicaba el señor Calderón, y convocar a sesión extraordinaria, como pedía el señor Gómez Arroyo; interesando además la devolución del expediente y planos, con que poder dar principio a los trabajos.

Se aprueban las Cuentas de Intervención y Arbitrios y se da cuenta no haberse presentado reclamación alguna contra el proyecto de transferencia de crédito.

**Fallecimiento**  
El Director de la Banda Municipal, don Antonio Guzmán, participa el fallecimiento del músico Félix Fernández.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación, y la vacante producida queda sobre la mesa.

**Los pastos del monte**  
Declarada desierta la segunda subasta del arriendo de los pastos del monte, se anunciará la tercera.

**M. SAYALERO**  
Médico Puercutor  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
HORAS DE CONSULTA  
de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde  
Avenida del General  
Amor, 5, primero

con una rebaja de 500 pesetas, o sea por el importe de 4.000.

Secretaría da lectura de las disposiciones de la semana.

**El censo electoral**  
Ya en el período de ruego y preguntas, el señor Gómez Arroyo dice que el partido de Izquierda Republicana ha designado a dos señores para que faciliten la labor de búsqueda de nombres en los Padrones del Censo electoral colucándolos en la Portería del Ayuntamiento, y, como pudieran ser confundidos con algunos empleados municipales, interesa que, por la Alcaldía se publique una nota oficiosa asegurando que no lo son.

El señor Pinacho pide que se observe equidad para todos, y se eviten los abusos que pudieran notarse, lo que promete atender la presidencia, levantándose la sesión.

## Información del Gobierno

Hablando con el gobernador

Al recibir esta mañana a los periodistas locales, el gobernador civil señor Maesso, les manifestó que le había visitado el presidente de la Coral Palentina, señor Herrero, para invitarle a acompañar a la referida colectividad, mañana, en su excursión artística a Paredes de Nava.

El señor Maesso muy complacido, aceptó la invitación, diciéndole que si sus ocupaciones oficiales se lo permitían, iría con sumo gusto a Paredes, para presenciar la actuación de la Coral en aquella importante villa de nuestra provincia.

Ayer tarde, añadió el señor Maesso, acompañe al señor Obispo de la Diócesis en su visita oficial a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

A la entrada del edificio fuimos recibidos por la Superiora de las Hermanas de la Caridad, que tienen a su cargo dichos establecimientos y por los gestores provinciales señores Tejedor y Calderón.

Recorrimos todas las dependencias y terminada la visita, el señor Obispo me manifestó que salía complacido del admirable régimen, orden, disciplina y funcionamiento de los establecimientos benéficos provinciales, haciendo cumplidos y merecidos elogios de ellos, y de las atenciones de que había sido objeto por parte de los gestores, administrador, Comunidad y asilados, puesto que todos le acogieron con afectuosidad extremada.

Estando los informadores en el despacho del gobernador, tuvieron ocasión de saludar al nuevo teniente coronel, jefe de la Comandancia provincial de la Guardia civil, don Florentino González Vallés, que había acudido para cumplimentar a la primera autoridad de la provincia, sosteniendo con el señor Maesso una larga entrevista.

Los periodistas ofrecieron sus respetos al señor González Vallés, prestigioso jefe de la Beneficencia que recientemente ascendido, ha sido trasladado desde La Coruña a nuestra capital.

Terminaron los redactores de la prensa local su entrevista con el gobernador civil, manifestándole éste, que las comunicaciones enviadas desde los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

#### La construcción del Gobierno civil

Ayer tarde celebró una conferencia telefónica el señor Maesso con el Arquitecto del Ministerio de la Gobernación, señor Golfín, autor del proyecto y planos para la construcción de un edificio destinado a Gobierno Civil de la provincia.

El señor Golfín ha dirigido hoy una atenta carta al señor Maesso en la que se dan detalles concretos del estado de dicho asunto, carta que copiada al pie de la letra es la siguiente:

Javier Fernández Golfín  
Arquitecto

Madrid, 28 de noviembre de 1935.—Excelentísimo señor don Victoriano Maesso.

Mi distinguido amigo: Como comprendo la impaciencia que tendrá usted por saber noticias sobre la construcción del nuevo Gobierno Civil de esa provincia, por lo que tanto se ha interesado y se interesa, tengo el gusto de manifestarle que si bien las cosas no marchan con la celeridad que nosotros quisiéramos, van por camino seguro y con marcha normal, sin que hasta la fecha haya habido ningún entorpecimiento, sino muy por el contrario, un buen deseo por parte de todos.

Usted sabrá que la Junta Nacional contra el Paro ha autorizado a este Ministerio para sacar a subasta las obras necesarias hasta cubrir aguas del mencionado edificio, cuyo importe será de unas 494.000 pesetas; quedan requisitos ineludibles de trámite que se llevan a efecto con la rapidez posible en esta clase de asuntos burocráticos y espero que en la primera quincena del próximo mes se verá publicado en la "Gaceta" el correspondiente anuncio de subasta.

Por tanto, espero que muy en breve podrá usted sentir la satisfacción de ver colmados sus deseos y coronada por el éxito la labor que con tanta tenacidad e interés ha llevado a efecto, cosa que yo celebro mucho por considerarlo también de justicia.

Es suyo siempre afectísimo amigo q. e. s. m., Javier F. Golfín.—Rubricado.

## Palencia al día

En el Ayuntamiento los concejales trataron anoche de un asunto importante para el porvenir de la ciudad: la construcción de un nuevo Cementerio municipal que será objeto de especial estudio en la próxima sesión extraordinaria. El proyecto merece, en verdad, la máxima atención y los concejales hacen bien en acometer con toda la rapidez posible esta obra que constituye una necesidad primordial.

—En el capítulo de sucesos, hay que consignar un desgraciado accidente que ha costado la vida a un soldado al dispararse mientras la limpiaba otro compañero una pistola de reglamento.

—También en la Diputación se ha celebrado esta mañana sesión ordinaria decenal, para despachar los asuntos de puro trámite pendiente. Y el tiempo grisáceo, como la actualidad del día,

## Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Jacoba Cea García, de 77 años, viuda. Allende el Río.  
**NACIMIENTOS**  
Juan Carlos Ortiz Velarde, de Jesús y Amalia. Alcalá Zamora, 8.  
**MATRIMONIOS**  
Honorio Rebollo Nieto, de Cevico, con Justa Cantera de la Fuente, de Palencia.

## Coñac Popular

## Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día primero de diciembre de 1935 (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"Cortejo de Cupidón", Marcha, G. Parés.

"Castilla", Seguidillas, primera vez, I. Albéniz.

"El Niño Judío", Selección, P. Luna.

"Alborada gallega", Selección, P. Veiga.

"Iliturgitano", Paso doble (a petición), J. Miñana Galvez.

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media de la noche única función de cine sonoro, estrenándose el interesantísimo noticiario semanal "Fox", en el que se recogen todos los grandes acontecimientos más recientes del mundo. A continuación estreno de la superproducción APUNTANDO A CUPIDO, interesantísimo film, interpretado por Will Roger.

Mañana domingo, el acontecimiento tan esperado por el público, estreno de la joya cinematográfica TRES LANCEROS BENGALIES, película sumamente interesante, que ha alcanzado las mayores recaudaciones de taquilla, en cuantas poblaciones se ha proyectado.

El próximo lunes, presentación del extraordinario espectáculo de Variedades, que dirigen los aplaudidos artistas RAMPER y CONCHITA PIQUER, genial creador de las canciones de mayor éxito.

De este importantísimo espectáculo, forman parte también los números internacionales Troupe Hermanas Bárcenas, bellísimas cancionistas y bailarinas, BOBY, bailarín excéntrico; BERTA SELHANOVA, concertista Checoeslovaca; CONCHILENA, bailarina del Teatro Nacional de México, y la aplaudidísima orquesta CASES-CAMARA, todo lo cual hace un conjunto, pocas veces admirado por nuestro público.

Desde mañana domingo, se despachan localidades para este espectáculo, que actuará UN SOLO DIA, en nuestra ciudad.

### SALON NOVEDADES

Esta noche a las siete y media y diez y media, estreno de la producción HERMANO CONTRA HERMANO, interpretada por PIERRE RICHARD.

Mañana a las tres y media, función Infantil, con un interesante programa, y a las cinco de la tarde y siete y media de la noche, estreno sensacional de ESKIMO, emocionante producción, que ha sido calificada de grandiosa por toda la prensa del mundo entero.

El estreno de ESKIMO, es una película, que por su grandiosidad y emoción, no se olvidará jamás.

## De la vida municipal

Nota oficiosa de la Alcaldía

Un partido político de la localidad, ha designado una persona para que situada en el Ayuntamiento asese y ayude a los que interesen hacer alguna reclamación a las listas del Censo electoral expuestas al público y esta Alcaldía considera oportuno advertir que tal persona no es empleado municipal, sino un delegado de determinado grupo político y por tanto, que cualquier vecino sin valerse de los servicios de dicho delegado, puede pedir asesoramiento o ayuda a los empleados municipales para cuantas consultas tengan que realizar en relación con las reclamaciones al Censo.

**MORO**  
Especialista en Niños  
MEDICINA GENERAL  
RAYOS X  
Rayos ultravioleta  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.º izquierda  
PALENCIA

## Notas de Enseñanza

Poseción

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo profesor de Dibujo Artístico y Composición Decorativa de la Escuela de Artes y Oficios, don Enrique García Carrilero, primera Medalla de la Exposición Nacional y persona de relevantes méritos.

Reciba nuestra bienvenida y enhorabuena.

### Elección de director

Próximamente se reunirá el claustro de la mencionada Escuela, para proceder a la elección del nuevo Director, según lo disponen los Reglamentos.

### Corrida de escalas

En la "Gaceta" de hoy, se publica la correspondiente corrida de escalas, en virtud de la cual ascenden a la categoría inmediata numerosos maestros y maestras del primer escalafón.

A todos, enhorabuena.

F. VIVAR IBEAS  
**MEDICO DENTISTA**  
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6  
De 6 a 8, consulta económica  
Mayor pral., 23  
PALENCIA

## De Hacienda

Clases pasivas

Queda abierto el pago de Clases pasivas, desde el día primero de diciembre al siete del mismo, ambos inclusive.

Se han puesto al cobro los libramientos de los señores habilitados de las distintas dependencias del Estado.

Se recuerda a los señores pensionistas de Clases pasivas la obligación que tienen de pasar la revista anual, ya que muchos no han cumplido dicho requisito y de no pasarla en los seis primeros días del mes de diciembre, serán dados de baja definitivamente en nómina. Palencia 31 de diciembre 1935.—El interventor de Hacienda.

**CAMIONES FARGO**  
GARAGE HUDSON  
A. Casado del Alisal, 28 y 30  
PALENCIA



**DA GUSTO VERLAS**  
—¡Sí, mujer, eres muy guapa!  
—¡Pero si no me miro! Es que me entusiasma lo limpio que deja el suelo el  
**"Encáustico Alirón"**

## Accidente desgraciado en el Cuartel del Carrión: Un soldado muerto al dispararse una pistola que limpiaba otro compañero

Accidente desgraciado

Esta mañana se ha registrado en el Cuartel del Carrión, que ocupa el Batallón de Infantería Ciclista, un grave y desgraciado accidente fortuito, en el que resultó víctima uno de los soldados de la citada unidad militar.

Al sacar de la funda una pistola, con objeto de limpiarla, el soldado José Aparicio Bengán, se le disparó y el proyectil atravesó la cabeza a su compañero Angel Traya Torres, que falleció en el acto.

El infeliz muchacho era natural de Pamplona, donde residen sus familiares y ha sido portero del famoso equipo de fútbol "Osasuna" de aquella capital.

El juez militar de la plaza, intervino desde los primeros momentos en el suceso.

La desgracia ha causado honda pena entre los compañeros del fallecido militar y más profunda aún en José Aparicio, que se halla inconsolable al considerarse autor involuntario de la muerte de su amigo y compañero.

Lamentamos el desgraciado accidente y enviamos nuestro sentido pésame a la familia del desventurado soldado muerto, pésame que hacemos extensivo a los jefes, oficiales y compañeros del infeliz Angel Traya.

### Niña lesionada

Ayer tarde, acompañada de sus familiares, penetró en una cuadra correspondiente a una de las casas de la carretera de Santander,

la niña María del Carmen Tejero Matía, de cinco años de edad. En la cuadra había una caballería mayor, propiedad del vecino Leoncio Matía, abuelo de la chiquilla y ésta, que en un momento de descuido se acercó demasiado a la caballería, recibió una coza en la cabeza, resultando con lesiones de importancia.

Sin pérdida de momento se condujo a la pequeña a la Casa de Socorro para que se la practicara asistencia facultativa y el personal de servicio la apreció intensa contusión, con herida de bastante extensión, en el lado derecho de la región frontal; fractura y hundimiento de fragmentos en dicho hueso de la cabeza, lesión que fué calificada como de pronóstico gravísimo.

La niña Carmen, después de asistida en la Casa de Socorro, pasó al domicilio de sus padres.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

### Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Leoncio Marin, de 10 años, que presentaba una herida contusa en el labio inferior.

Crescenciano Caminero, de 27 años, herida contusa en la región palpebral inferior del ojo izquierdo.

**PARA QUE LOS SUELOS Y MUEBLES PAREZCAN SIEMPRE NUEVOS, SE LES ABRILLANTA CON Encáustico Alirón**

## Diputación Provincial

### La sesión decenal ordinaria

La sesión de hoy. Esta mañana a las once, se reunió la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación, para celebrar su sesión ordinaria decenal.

Preside, por enfermedad del señor Nájera, el vicepresidente don David Rodríguez.

Concurren los diputados señores Calderón (don Santiago), Quintana López, Tejedor Ausín y Prado Ortega.

Aprobada el acta, el balance cerrado en 31 de octubre y la distribución de fondos de diciembre, quedan señaladas las sesiones de este mes, para los días 10, 20 y 31. Igualmente se aprueban las cuentas de suministros a los Establecimientos provinciales, las que presentan los Negociados, y otra de pesetas 2.520, a don Angel de las Heras, por 20.000 kilos de carbón antracita para la calefacción del Palacio provincial.

### Beneficencia

Quedan sancionados favorablemente las inscripciones en el escalafón, y demás asuntos de Beneficencia, Hospital y Manicomios; todos ellos de trámite.

Leída la propuesta del concurso para el suministro de cajas fúnebres, se adjudica al carpintero Gregorio Pelayo.

### Obras

Se devuelven las fianzas a los contratistas don Julián López y Junta vecinal de Canduela.

Se liquidan las obras siguientes: Camino vecinal de Torre de los Molinos, 2.682,30 pesetas, a favor del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Puente sobre el Burejo, en San Pedro de Moarbes, 1.021,05, a su Junta vecinal constructora.

Y camino de Barruelo al límite, 10.581,74, a don Julio Ruiz, su contratista.

### Cédulas

Se le rebaja la cédula por familia numerosa, a Germán Arenas, de Barruelo.

No se accede a la petición de don Evaristo García, sobre exención del recargo en ejecutiva.

Dase cuenta del recurso económico-administrativo, interpuesto por don Salustiano del Olmo.

Se funda en que se le acumula, a los efectos de la cédula, las contribuciones que abona "Hijo de Ventura del Olmo".

Enterados, pasa el expediente al Tribunal respectivo.

### Licencia

Se le concede la licencia anual que solicita el secretario de la Corporación, señor Micó Gago.

Es de un mes, que empezará a disfrutarse después de las sesiones de los presupuestos.

El servicio de bagajes de 1936, se hará igual que en 1935.

En cuanto a la suspensión de un

acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar de Campóo, se informa por el oficial letrado señor Isla, que no tiene que intervenir en él la Diputación, con arreglo a la nueva ley municipal y se devuelve.

Se conceden las dos becas vacantes en la capital, para la Escuela de Capataces regadores, a los aspirantes Eduardo San Pedro y Teodoro Martín.

El becario del Seminario, Crescencio Villalvilla, pide una duleta, que se le hará.

Los descubiertos de los Ayuntamientos

Intervención participa los descubiertos de los Ayuntamientos de la provincia por aportación forzosa, hasta el cuarto trimestre actual inclusive, que asciende a un total de pesetas 134.835,91.

Se acuerda apremiar a los del segundo y tercer trimestre de 1935, y conminar a los del cuarto por medio de una carta.

### La pintura del Hospital

Verificada la subasta para la contrata de la pintura de las paredes del nuevo Hospital provincial, con arreglo a la moción que presentó el señor Calderón, se adjudica a don Gregorio Buj, de Palencia, que hizo la rebaja del 46,50 por ciento de los presupuestos; es decir, que de 21.400 pesetas señaladas, queda en 11.000.

La Comisión se congratula del resultado.

### Más obras

Fuera del orden del día, se autorizan las siguientes obras:

Acopio y empleo de piedra machacada en el camino de Paredes de Nava a Villanueva de Rebollos, con presupuesto de pesetas 21.781,50.

Idem de la carretera de La Magdalena a la de Palencia a Tiñamayor, por pesetas 18.742,60.

Idem de Barruelo al límite de la provincia, por 12.620,10.

Se autoriza al Ayuntamiento de Bárcena, para construir por su cuenta un puente sobre el río Valdavia.

Igualmente el camino de Pino del Río a Acera de la Vega.

Se amplía en dos monjas más la plantilla de la Beneficencia provincial.

Y se levanta la sesión.

**Fiesta onomástica**

Con motivo de ser hoy su fiesta onomástica, el Interventor de Fondos don Julio Vielva, obsequió a los señores diputados, funcionarios de su Dependencia, con puros habanos, y esta tarde, a estos últimos, con un café íntimo.

Una el señor Vielva nuestra felicitación a las muchas que ha recibido.

### Dicen los labradores...

Para defender los intereses del campo hace falta crear Juntas de Defensa municipales.---¿No podía quedar en cada pueblo el trigo recolectado que responde de los préstamos?

Declara en una carta un agricultor de Motaporquera

“Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y de mi consideración:

Leo el artículo que el señor Villarino Campero publica en EL DIARIO de ayer, lamentándose del triste sino del labrador español. ¿Qué razón tiene en cuanto escribe! Ahora bien, sin autoridad alguna, sólo sintiendo muy de veras cuanto al labrador afecta, me permito dirigirme a EL DIARIO que sabe decir muy bien y pensar muy hondo, para pedirle que procure llegar a la inteligencia y sobre todo al corazón de los labradores ricos de los pueblos, para que ayuden a sus hermanos. ¿Cómo? Constituyendo lo que pudiéramos llamar “Juntas de defensa municipales”. No es garantía suficiente el valor de todo un término municipal para obtener el dinero suficiente a cubrir las necesidades anuales del mismo? A mayor abundamiento ¿no podía quedar en cada pueblo el trigo recolectado respondiendo del préstamo, sin las trabas y dificultades que hoy presentan, sin ese florecimiento esplendente de oficinas, de organismos, de empleados bien dotados de sueldos, gratificaciones, emolumento y otros suculentos gajes de que se lamenta, con mucha razón, el señor Villarino? A poco que se piense el asunto, puede comprenderse fácilmente que, libre la contratación, con la tasa mínima en vigor, reunido el trigo en los distintos pueblos productores y prohibida la importación innecesaria, acabaría el calvario de los labradores y dejaría de dar el triste espectáculo de ir rogando le cojan el trigo a como se lo quieren pagar y a renglón seguido comprar los artículos necesarios para él y familia pagándoles a como le quieren cobrar. Que la Banca se niega a negociar esos créditos? Muy bien. ¿Qué deben hacer en ese caso los labradores que tienen su dinero en los Bancos? No creo haya duda, retirarlo y llevarlo a sus lugares, prestárselo a sus convecinos y la utilidad que proporcionan a las Entidades Bancarias, iría a enjugar muchas lágrimas de los pobres labradores. Si nada hacen para remediar situación tan angustiosa ¡pobre sociedad y pobre España! malos hijos tiene.

Mataporquera, noviembre 1935.

Vicente López Rivas

Desde Paredes de Nava

OBJECIONES

Surgieron por todas las partes normas que eran pretendidas soluciones al enmarañado problema que tiene planteado el Agro Español con la venta de sus trigos. No tema el lector que tiene ante su vista una más, que, como todas las habidas hasta aquí, no fueron otra cosa que leña echada al fuego de la esperanza en que paulatinamente vase consumiendo el resignado labriego español, y más que otro acaso el castellano que riega hoy el suelo de esta bendita tierra parda con gotas de sudor y al par de llanto al verse abandonado por aquellos que vinieron a él con promesas que han quedado más tarde incumplidas, y a los cuales se entregó, no por egoísmo si no porque en ellos creyó y tuvo fe. Porque pudo hacerse mucho como se prometió en beneficio de esa inigente masa que es a la vez propietaria y rentera—más esto que aquello—pero la evidencia es, que nada o casi nada se ha hecho de lo mucho que pudo hacerse por ella.

¿Por qué el trigo a distraer del mercado, no fué solo exclusiva-

mente o al menos se tuvo preferencia en aquellos pequeños propietarios y renteros, ya que siendo éstos los más necesitados al terminar la recolección se ven obligados a vender a cualquier precio que pagáseles quiera? ¿No pudo hacerse se tomara con preferencia, no el cereal de aquellos que más urgiera por su difícil situación económica? ¿No pudo irse tomando como una de las formas más equitativas para la venta del cereal, la equiparación de la cantidad a vender, con la de la contribución pagada?

Porque es casi seguro que mejor afrontará la dificultad de la situación aquél que pagando de contribución 200 o más pesetas—hablo en ejemplo—patentiza un capital que en la inmensa mayoría de los casos no puede reconocerse a quienes contribuyen con cantidades que oscilan entre las cinco y treinta pesetas.

Y ante esto a mi se me antoja esta pregunta. ¿No es más justo y equitativo que a este último se le tomara para la venta de un 60 a un 70 por 100 de la cantidad a vender, y un 20 por 100 al primero, estableciendo—siempre del menor hasta llegar al mayor contribuyente—la disminución del tanto por ciento en la venta, en la misma proporción que la contribución aumentara, y no establecer esas preferencias de sindicados y no sindicados?

¿Quién debió hacer esto para haber llevado la paz y el pan a hogares hoy abatidos por el desaliento y la desgracia? Comisiones gratuitas y solventes, integradas por miembros de probada competencia, y en las cuales podían figurar conjuntamente los diez o doce mayores contribuyentes en “rústica”, las autoridades civiles de la localidad donde se establecieran estas comisiones, debiendo constituirse en aquellas plazas mercantiles que con mejores vías de comunicación contaran y siendo ellas las encargadas de recibir por cuenta del Estado, con guías expedidas por el respectivo Ayuntamiento, y en las que se hiciera constar la contribución pagada por el vendedor, para serle a éste adquirida en venta y a un precio moderado, según la importancia de la cosecha, la proporción que por tal concepto le correspondiera. Serían estas Comisiones las encargadas y obligadas bajo responsabilidades que la autoridad competente señalara sin extralimitaciones, de la conservación en locales adecuados del Stok que por la recogida de cereales se produjera.

Pero esto se me dirá originaría gastos. Y ello en verdad es así, por lo cual y a fin de subvenir a los gastos de locales, conservación, incendios, etc., podía hacerse en cada operación de venta un descuento que en ningún caso podría exceder del 2 por 100, no perdiendo de vista que la aplicación de estas medidas deben implantarse desde la misma recolección para mayores facilidades y es cuando las circunstancias obligan a hacer las ventas al pequeño propietario, que por su necesidad ayuda a llevar los precios al derrumbamiento por lo que debe darse un poco de preferencia si quiere hacerse esa justicia que tanto se le prometió y que el humilde espera con ansias infinitas dejando siempre la libre contratación, y el mercado (que es sin duda la mejor solución) ya que lo contrario, está reconocido, trae a todos los gremios pérdidas considerables.

También podría llegar a hacerse otra o más recolecciones con algún sobrante; en este caso, inmediatamente por medio de las autoridades prohibir terminantemente la circulación y venta a to-

dos, mientras tanto no se diera salida total de lo almacenado por cuenta del Estado; esta operación no podría ser hecha hasta una vez dado principio la nueva recolección. El Estado inmediatamente podía dejar colocado entre los fabricantes todas las existencias en la proporción que correspondiera a cada uno y al precio que lo hubiera pagado recargándolo un interés para que no pudiera sufrir pérdida alguna.

Terminada dicha operación y una vez recibida la relación de lo recolectado, inmediatamente de nuevo se volverían a renovar las existencias, aumentando el almacenamiento hasta la cantidad que se creyera oportuno, para tampoco perjudicar al resto del trigo que queda para la libre contratación.

No puede ofrecer duda alguna, que estudiando una fórmula en condiciones parecidas a las indicadas, se daría un gran alivio a los precios de los trigos; nunca se verían en los primeros meses de recolección, ni sucesivos, los precios tan ruinosos que por lo general producen las cosechas abundantes; pues ya estando retirado del mercado el sobrante, los demás tenedores de dicha mercancía no

precipitarían sus ventas; los comerciantes y fabricantes también, teniendo una seguridad, harían las compras con movimiento más seguro, y al final nadie podría perder intereses ya que si nos damos cuenta que cada cuatro a cinco años hay necesidad de hacer importaciones, en los años de éstas, al tener necesidad de disponer de lo retenido podría recargarse en algo más el interés que pudo hacerse en años anteriores para resarcirse de cualquiera otro perjuicio imprevisto que pudiera haber habido.

Todas las normas y sistemas aplicados hasta el día de la fecha no han servido más que para entorpecer y hacer perjuicios considerables a todos en general. Como dato informativo y que puede justificarse en esta Estación, normalmente, expórtanse por ferrocarril sobre unos 1.000 vagones de trigo que producen al obrero unas 37.000 pesetas de jornales por car, gué y otros conceptos. ¿Cuántos perjuicios no se irroga solamente a la clase trabajadora hoy en paro forzoso en los diecisiete meses en que por la absoluta paralización no se carga un sólo vagón de trigo?

Al señor Larraz, hombre de juicio y rectitud intachable y alejado de toda política partidista y personal, no puede ocultársele la necesidad de una rápida solución cuyo estudio esperamos confiadamente de su buena voluntad y probada competencia.

Dénselas leyes justas y sanas por los gobernantes, cumplámoslas sin egoísmos los gobernados, y estrechamente unidos al campo y la ciudad, vayamos limpiando de rencores el corazón.

Paredes de Nava y noviembre de 1935.

Dionisio Payo

**Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar**  
DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Gijunano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.  
RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.  
ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.  
Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.  
PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

### El importador contumaz

Don Marcelino Domingo, que habló en un mitin celebrado en Teruel, se autodefendió en el asunto de los trigos. ¿De qué recursos echó mano para defender lo que no tiene defensa posible? Dijo que “en condiciones análogas a las de 1932”, repetiría las importaciones que entonces decretó. ¿Qué circunstancias especiales eran aquellas? No son para nadie un secreto. Presiones de la región catalana, de sus intereses, de los hombres que entonces regían ¡y cómo regían! los destinos del antiguo principado.

Además, el precio del trigo era entonces el que se había fijado oficialmente, lo cual impedía a la industria del litoral hacer el saneado negocio a que está acostumbrada. Pues que, tenían derecho los agricultores a percibir un precio razonable por el principal producto de sus campos? Según ciertas gentes, no. Había que hacer bajar las cotizaciones del cereal rey y mantener, por el contrario, el precio de las harinas y el del pan. Y se hizo. Y sobrevino el derrumbamiento total del mercado y la caída vertical de los intereses agrícolas que siguen agobiados por aquellas importaciones de las que don Marcelino se muestra encantado. Y se irrogó un perjuicio de más de treinta millones de pesetas al Tesoro, otro de más de veinte millones al consumo por la ganancia abusiva que obtuvieron los harineros del litoral y otro de seis millones a la economía española en cada cien kilos de trigo importado, por la diferencia de precio satisfecha indebidamente a los importadores.

Como vemos, no es extraño que don Marcelino, la langosta de la Agricultura, se muestre dispuesto a reanudar el gran juego de las importaciones en caso de que los hados de la política vuelvan a colocarle en el Ministerio de Marras. ¿Pues, hala, señor Domingo! ¡A ver si de una vez consigue usted que se movilicen los labradores, con rastillos y todo, para limpiar de malas hierbas el campo de la política agraria!

Banco Español de Crédito

### Un ejercicio brillante

Con extraordinaria concurrencia se celebró el pasado día 19 en Madrid la Junta general de accionistas del Banco Español de Crédito, para aprobar el ejercicio 1934-35. Se trató ampliamente de las cuentas, que quedaron aprobadas, pero la nota más destacada de la reunión fueron las declaraciones de don Pablo Garnica, quien se refirió a la ampliación de capital, que alcanza hasta 60 millones.

La Memoria aprobada señala en primer lugar la satisfacción del Banco porque las disponibilidades hayan llegado a cifras que nunca alcanzó anteriormente la Entidad, ya que en 1934-35, de 1.213 millones que había registrado a fines del ejercicio anterior, se alcanzan 1.308 millones, acentuándose en octubre la progresión hasta llegar a los 1.343 millones.

Resalta más el Banco estas cifras, reconociendo que la situación económica nacional y el resurgir de los negocios no han sido tan completos que permitieran una demanda paralela correlativa, estimulada por el espíritu de empresa.

Los resultados del ejercicio—según se deduce de la Memoria—son 40,75 millones de los productos brutos, contra 32,2 en el año anterior. Han mejorado por tanto, de 9,39 a 10,13 millones de pesetas. Los beneficios líquidos represen-

### Ante la reacción del mercado exterior se movilizan los piensos en la provincia

La situación del mercado en lo que respecta al trigo, no ha variado en nada a lo manifestado en anteriores informaciones. Como siempre, el labrador a la espera que la demanda se deje sentir por estas tierras de Castilla, para desprenderse del tan discutido cereal y salir al paso de esta crisis monetaria que por espacio de tanto tiempo les tiene agobiados.

Los demás cereales sostienen los precios, y más bien se ve la tendencia abierta que toman. Precios: Trigo, a la tasa. Cebada, a 42. Centeno, a 52 reales fanega. Avena, a 32. Yeros, a 70. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 180. Mueles, a 55 reales fanega. Guisantes, a 38. Harina de primera, arroba a 30. Idem de segunda, a 28. Patatas, arroba, a 88.

Carrion de los Condes

El mercado de trigo sigue paralizado. Precios que rigieron en el mercado: Cebada, a 40. Centeno, a 52 reales fanega. Avena, a 32. Yeros, a 70. Alubias, a 160. Mueles, a 56.

Herrera de Pisuerga

Continúa el temporal de lluvias iniciado hace unos días, y a sus expensas brota la planta de trigo que se sembró en seco, y como la cantidad caída es ya suficiente para el nacimiento, sería conveniente que cesara, y de ese modo, poder terminar la sementera de terrenos fuertes, que no pudo hacerse antes por las malas condiciones del terreno, a causa de la escasez de temporal.

### Revista de los mercados

Los agricultores siguen lamentándose de que, a pesar de todas las disposiciones que adopta el ministerio a que pertenecen, no puedan vender, los pequeños y medianos labradores, sus reducidas existencias de trigo, y claman unánimemente por que se acuerde la suspensión de todas las disposiciones que rigen la materia y la libre contratación de sus productos.

Precios del mercado: Cebada, a 41 reales fanega. Avena, de 31 a 32. Yeros, de 61 a 62. Mueles, de 62 a 63. Paredes de Nava Precios que han regido en el mercado del día 25. Cebada, 10,75 las 70. Centeno, 13,25 las 90. Harinas.—Selecta, a 57 pesetas los 100 kilos. Extra, 56. Panadera, 55. Hoja, 28. Tercerilla, 35. Cuarta, 30. Comidilla, 26. Villaramiel Tiempo de abundantes lluvias. Está empezando a nacer el trigo. El mercado está bastante animado, cotizándose a los siguientes precios: Cebada, 45. Centeno, 56 reales fanega. Avena, 38. Mueles, 64. Garbanzos superiores, 219. Maíz, 50 pesetas los 100 kilos.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid  
Incendio, Accidentes, Transportes Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

**GARANTÍAS**  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000  
PESETAS EFECTIVAS  
Completamente desembolsado

Reservas técnicas y matemáticas . . . Ptas. 85.276.355,45  
Reservas libres y Fianzas. Ptas. 35.380.843,09  
Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54

Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1935, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de  
**PESETAS 7.378.834,92**

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Subdirector en Palencia  
**Don Higinio Martínez de Azcoitia**  
Oficinas: Mayor pral., 186  
Siniestros de Incendio pagados desde 1865 a 1931  
PESETAS: 596.700.810,61

### Relojes de pared

Nuevos modelos con máquinas de absoluta garantía  
Inmenso surtido en relojes de pulsera y bolsillo, de las mejores marcas.

### Casa Salamanca

Mayor Pral., 53 PALENCIA

### E. ROBLES MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias urinarias.  
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 3 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.  
(Frente a la Diputación) PALENCIA

### SEGUROS

Hospédese en el Hotel Pensión “La Parisien”, Montera, 14, reformado recientemente, magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa, ocho a doce pesetas. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

Incendios  
VIDA  
Accidentes  
Ahorro y Previsión  
Cosechas  
Ganados

**Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia**  
PALENCIA

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

# GRADAS Y ARADOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BISURCOS-TRISURCOS  
RUD-SACK legítimos

FELICIANO ORTEGA  
PALENCIA (Junto a la Plaza de Toros)

# LIBROS NUEVOS

## "Hervores", de Antolín Cavada

¡Qué inefable remesa, qué delicado obsequio, qué romántica poesía... esta que Manuel González Hoyos—nuestro "Antolín Cavada"—me envía en un paquete certificado desde las playas de Cantabria! Un libro de versos! De buenos versos suyos, llenos de musicalidad, de ritmo, de emoción... Un paquete de rimas de... en las que se cantan las sencillas, las menudas emociones de todos los días, sin artificio, sin extravagancias, sin primicias de "snobismo"...

Manuel González Hoyos, desde Santander, acaba de dar a la estampa un magnífico libro de versos titulado "Hervores". Y está sólo con un hervor de lirismo, en un anhelo de belleza, en la ansia de liberación de las raras galeras periodísticas, se haya insagrado a la sedante tarea de aducir en renglones cortos toda ebullición inefable de un alma poeta, que pugna por brotar como el agua hirviendo en una jarrita hermética...

Fruto de estos hervores, de esta bullición poética, es el libro de versos que "Antolín Cavada" acaba de lanzar y que el correo os ha traído una mañana, como un hacecillo de emociones dulces, raras, espirituales...

Yo conozco bien a González Hoyos y puedo hablar de la evolución de su temperamento poético. Era Antolín Cavada no hace aún un lustro un poeta de Juegos Florales. Acaso esto pudiera parecer en una época de iconoclasta feroz, un sistema de decadencia, un tachón de amaneramiento por culpa de los Jurados de estos Certámenes que no sabían olvidar a la rotundidad sonora de Herrera o de Quintana y se obstinaban en creer que sólo en octavas reales podían decirse cosas dignas de tenerse en cuenta. Y sí: González Hoyos era un poeta no hace mucho de Juegos Florales. Lo era por su "manera de hacer", por su dedicación fiel a la rima perfecta, a la versificación clásica, a las reglas retóricas estrictas. Y como González Hoyos versifica con una maestría que le hubieran envidiado muchos de aquellos vates que eran capaces de poner en consonancia la Guía de Ferrocarriles, como el personaje de Muñoz Seca, no era de extrañar, que encontrase fácil acomodo en el gusto de los Juegos Florales. Pero es que

además Antolín Cavada tenía un contenido poético, un auténtico caudal de belleza, una purísima cantera de lirismo. Sólo faltaba que el poeta soltase las amarras esclavizadoras y diese libre impulso a su potencia poética. Hoy el milagro ya se ha producido. Aquí está "Hervores" que lo demuestra. González Hoyos no ha abandonado la disciplina métrica, ni sería prudente que lo hiciera. El mayor encanto de sus versos sigue siendo precisamente la musicalidad, la fluidez, el fácil resbalar por los suaves toboganes de la cadencia que prestan a sus poesías una dulcedumbre incomparable, grata al oído y grata a nuestra sensibilidad poética. Tiene razón el maestro "Pick" al afirmar en el prólogo que algunas de sus quintillas suenan con el mismo diapason de Gabriel y Galán. Así por ejemplo, esta elegida al azar: "Tengo la ilusión henchida de alboradas y colores... Soy como vara florida en la que canta y anida un tropel de ruiseñores..." Y no es menos cierto que Antolín Cavada construye los sonetos—la difícil forma poética—con un cincel maestro, digno de nuestros mejores sonetistas. Mas para mí, con ser este un mérito considerable, es lo de menos importancia en la obra poética de González Hoyos. Lo interesante en ella es cómo se ha producido el feliz encuentro de su fluidez versificadora, con las nuevas esencias poéticas. Esencias que irradian en la metáfora, en la imagen, en la elección de motivos. Su "Romancero de las cosas sencillas"; bello título!—es la mejor expresión de este valor poético que existía en potencia en González Hoyos y que sólo necesitaba para aflorar el cauce de su sensibilidad. De este "Romancero" son estos hallazgos: "Se cayó el cielo en un charco y todo el charco se inunda con luz de constelaciones... El remanso no se inmuta" Y esta metáfora: "El alba peina sus trenzas sobre el cristal de la escarcha". Y estas otras: "En el tambor del camino repiquetea la lluvia" "Están todos los caminos de la vega, llenos de alas... En las laderas del monte hacen las nubes [su cama]" Y en fin, tantas otras más, porque todo el libro es un apretado

racimo de metáforas, cadencias e imágenes.

González Hoyos ha hecho con "Hervores" su primera exhibición poética seria. Su primera exhibición seria, pero no la última—esperamos—, ni siquiera la definitiva. Su temperamento ha encontrado ya la senda florida del "bello decir" y en sucesivos experimentos su inspiración nos brindará frutos tan en sazón y aun con más pleno dulzor, que estos.

Si quisiera seguir la moda de las "catalogaciones" yo diría que Antolín Cavada es el poeta-pintor, el poeta plástico por la minuciosidad, por el colorido, por la exactitud de sus bellas descripciones líricas de cosas, de paisajes y de momentos...

Para demostrarlo, y como ejemplo, ahí está su "Sorbo de luna" y sobre todo su "Romancero de la llama", esta última, una composición digna de figurar en una antología literaria.

Bastaría ese "Romancero de la llama" para consagrar a González Hoyos como el primer "poeta plástico" de nuestros días. Yo no sé, si a él le agrada esta clasificación de su personalidad literaria.

En todo caso podríamos prescindir del adjetivo plástico y quedarnos sólo en "poeta" a secas. Que en este instante de primicias y acrobacias es todo lo más que en su elogio se me ocurre decir.

Valentín Bleye

El Barón de Bustio

## Casa de Palencia en Madrid

### Lo que es y significa este Centro para los palentinos

Aún no se han dado perfecta cuenta en la tierra palentina de la alta significación que para Palencia tiene la Casa de Palencia en Madrid.

En general, esto es salvando las naturales excepciones. Para la gente la Casa de Palencia en la capital de España no pasa de ser un centro más de recreo y esparcimiento.

No obstante, este criterio es equivocado e injusto.

La Casa de Palencia es algo más que un centro recreativo, es algo más que un sitio de esparcimiento, es... el verdadero consulado de todo palentino, al que se orienta y aconseja, al que se defiende y se le guía.

Ningún palentino que haya acudido a la Casa de Palencia de Madrid, ha podido sentirse postergado, preterido, abandonado.

Todos han recibido oportunamente las atenciones que merecían. Nadie, pues, puede considerarse decepcionado. Allí, los directivos se desviven por atender a todo el mundo, tanto el marqués de la Valdavia como don Benigno Pereda, como otros compañeros de directiva se desvelan por traducir la Casa de Palencia en un verdadero consulado palentino.

Se ha dado el último saludo a su predecesor, el mes de las brumas de la meteorología clásica, que este año se han trastocado en lluvia. Noviembre pasó al mundo de las sombras. Y diciembre viene entre el ruido de bombas en el recato de los poblados, con el transporte de abonos a los nuevos sembrados, roturando tierras, segundo los abrojos para los lechos de la ganadería, y terminando la siembra de habas y guisantes. Poda también las viñas y sigue el des-

# LA VIDA EN LOS PUEBLOS

## Relieves provinciales

Diciembre, el más viejo

Comienza hoy la saturnal de diciembre. El mes "cano" que dijo Marcial—el hombrecito que la mitología representaba cubierto de pieles que la nieve empapa, calentándose en un brasero o llevando un haz de leña—y el mes "gélido" y "fumoso" que dijo Ovidio. Para los antiguos romanos y para el antropomorfismo de los primeros artistas, el mes que hoy se inaugura es un esclavo que juega a los dados de la temperatura, mientras se entrega con una antorcha a quemar la traca saturnal de la alegría del "tempero". Era también—y lo es hoy para los pintores modernos—un anciano de lengua barba, vestido de negro y tocado con el gorro de la libertad—en las nieves de las alturas—que tiene a sus pies un cesto con patatas, mientras le rodean tahures jugando a la "brisca". La fantasía popular cristalizó en esta semblanza la representación de los fríos y las nieves del mes navideño, obligando a matar el tiempo en juegos caseros.

Mes viejo, decía Paladio, no puede doblar las rodillas, y señalaba en la ingenuidad de su prosa que en este mes apenas camina la vida.

Se ha dado el último saludo a su predecesor, el mes de las brumas de la meteorología clásica, que este año se han trastocado en lluvia. Noviembre pasó al mundo de las sombras. Y diciembre viene entre el ruido de bombas en el recato de los poblados, con el transporte de abonos a los nuevos sembrados, roturando tierras, segundo los abrojos para los lechos de la ganadería, y terminando la siembra de habas y guisantes. Poda también las viñas y sigue el des-

comienzo de terrenos para las nuevas plantaciones. Trasiega y rellena los vinos blancos y destila los orujos. Anciano diciembre tiene aún arresos para cuidar las camas de los ganados, mientras las reses permanecen estabuladas.

No es diciembre un mes perecero. El frío y la nieve—esta última más de su cabellera que de su espíritu—le obligan a reaccionar. Y aunque en las veladas interminables de las aldeas se solace con el periódico, con los juegos de azar y de palabras—eterno charlista—sale a la plaza del mercader a negociar sus reses. Y celebra animado las conmemoraciones de la liturgia católica—el diciembre palentino es católico por tradición—y hasta modernizado un poco por inducción, acude a los toros de la última noche del año, para despedirse hasta otro nuevo, comiendo las clásicas uvvas.

Santa Bárbara inicia en el período de fiestas. Barruelo, Amayuelas de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa abogada de las tempestades—siempre apreciada y de atracción devota, "cuando truena", como dice el adagio—. Sigue la Inmaculada, fiestas de La Vid y Villatoquite. La tradicional Virgen de una letra, N. S. de la O., de Villanueva de Abajo y Baños festejan a la santa

Aumenta el peligro de una guerra entre Nankin y las tropas japonesas del Kwangtung

Londres.—Comunican de Nankin, que el ministro de Negocios Extranjeros ha enviado al embajador del Japón una nota de protesta...

La situación internacional se encuentra en su momento más crítico

Se dice que Italia hará un ataque indirecto contra Inglaterra El Gobierno italiano tomará hoy importantes decisiones

Londres.—En los medios diplomáticos extranjeros responsables de esta capital, se ha sabido que si la Sociedad de Naciones aplica un embargo sobre el petróleo...

territorio de Thana como una posible forma de represalia italiana si las potencias de la Sociedad de Naciones, incluyendo a Inglaterra...

Roma.—Se observa enorme reserva en cuanto a los actuales movimientos de tropas en Italia. Parece que se trata, sobre todo, de concentraciones destinadas a poner a las fuerzas militares del país en estado de hacer frente a todas las eventualidades.

Creese que el Gobierno italiano tomará hoy importantes decisiones. Roma.—Se sabe de fuente fidedigna que, en la reunión del Gabinete que se celebrará hoy, se hará una declaración política de gran importancia...

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL. Día 1 de diciembre: Dominica I de Adviento. Publicación de la Santa Bula. Desde las seis y media hasta las ocho y media Misas rezadas...

Comedor Escolar Católico. La señorita Elisa Ciudad López Francos, costeará el lunes la comida a los niños de esta institución escolar...

Lo que pasa en Barcelona

A Villalonga los catalanes le han cambiado el nombre

No creo pecar de alarmista, ni realizar un descubrimiento sensacional, al permitirme hacer la afirmación de que España en general y Cataluña en particular, tienen actualmente planteados graves problemas.

llamar "importantes menudencias". Se ha nombrado en la persona de don Ignacio Villalonga y Vilalba, nuevo Gobernador general de Cataluña. Y parece ser que este señor, a quien deseo los posibles aciertos en el espinosísimo cargo que le ha caído en suerte...

Moreno Calvo dice que acudirá ante los Tribunales para interponer querrela criminal por la denuncia de Nombela

Madrid.—Ha sido entregada a los periodistas en el Congreso la siguiente nota del señor Moreno Calvo: "La denuncia presentada a las Cortes por el señor Nombela, inspector general que fué de Colonias hasta que yo le destituí, es por su forma, por su fondo, y por los días en que nace, un documento enmendado a intensificar conductas alevosas para hombres y colectividades que a alguien le conviene aniquilar. Esa denuncia, como otras anteriores, no tienen su adecuado emplazamiento en las Cortes, pero si no la formularan allí nacería sin uno de sus más eficaces y decisivos atributos: el del escándalo. Por desgracia soy yo en el nuevo y sañudo ataque la víctima propiciatoria. Por lo mismo que se venía denunciando hace tiempo este nuevo "affaire", la aparición de las acusaciones terribles ni me alarma, ni me inquieta, ni me aflige.

Coñac Popular

Madrid.—Don Miguel Maura habló del planteamiento en el salón de sesiones del asunto llevado a la Cámara por el señor Nombela. Un periodista dijo: "Parece que el señor Moreno Calvo va a dar una nota defendiéndose de las acusaciones lanzadas contra él por el señor Nombela. El jefe conservador respondió: "Si; esa nota será echando la culpa a Isabel la Católica.

EPISCOPALES

El Prelado a Astudillo. Mañana, desde Soto de Cerrato en cuyo pueblo el ilustrísimo señor Obispo tomará parte en los actos de desagravio por la profanación del templo parroquial—se trasladará el doctor González García a Astudillo, con objeto de visitar el Colegio Misionero que la Congregación de Padres Salesianos tiene establecido en esta importante villa palentina.

NOTICIAS

Las transferencias telefónicas. Últimos los detalles de puesta en práctica del servicio de Transferencias telefónicas con depósito, creado recientemente, empezará a regir a partir del día 2 de diciembre próximo. En las oficinas de Telégrafos se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios y cuantos informes deseen los solicitantes.

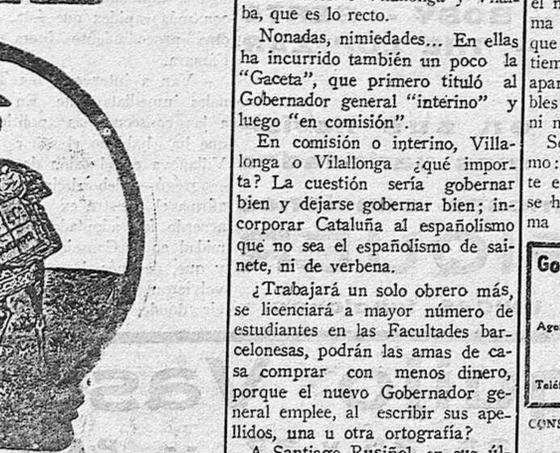
LA CASA más surtida en accesorios de las mejores marcas para máquinas de escribir es la de S. MORRONGO

Mayor Principal, 166.

Cafés "SAN ANTOLIN"

Tostados por aire caliente. Procedimiento único. Casa Julián Díez

¿Trabaja un buen café? ¿Quieres tomar un buen café? ¿Quieres el de esta marca?



CAFES EL DROMEDARIO

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA. Importadores de café, cacao, té y especias.

González Byass y C.ª I.ª

VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA. Agente para Palencia, León y sus provincias. Manuel Gutiérrez. Ordoño II, 16.—LEON. Teléfono 1.610. Apartado 5.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

J. Burgoa Lagunilla. Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes San Juan, número 6, segundo.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA. de la Beneficencia Municipal. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. BOCA PLAZA 4. 1.ª PALENCIA. (FRENTE AL SIGLO XX)

MARUXA

FILO ANCHO ACANALADA. SUAVE COMO UNA PLUMA. DURACION PARA VEINTE AFEITADOS. NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS. Precio 4 pts. el paquete de diez hojas.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75. VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA. (FRENTE-AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA. Consulta en Astudillo los domingos.

ESTILOGRAFICAS

MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS. Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la PAPELERIA-IMPRESA ALBINO R. ALONSO MAYOR PRAL., 79, -- PALENCIA

CARBON

de encina, la de mejor clase, garantizado, sin mezcla, se vende a pesetas 2,50 arroba, servido a domicilio. Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

Limpieza elegancia con las CAMAS NIQUELADAS

de la Ferretería ARIAS - Barrio y Mier, 5 - PALENCIA

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados, milés de curados agradecidos los propios herniados, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar braguetas ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales; los abortos, los resacas abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL inicamente el Martes próximo, día 3 de Diciembre. NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 1 en el Hotel Imperial, en Burgos el día 2 en el Hotel La Vascongada, y en Santander el día 4 en el Hotel Ignaci, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Tañores y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCETA

## Un escandaloso atraco a pleno día

Cinco desconocidos atracan pistola en mano a la puerta del Ayuntamiento de Madrid, a varios empleados de Pagaduría que regresaban del Banco de España en una camioneta con tres millones de pesetas

Y consiguen arrebatarles varios paquetes con millón y medio.—Los pistoleros apostados en una esquina, hacen disparos con pistolas ametralladoras, causando un muerto y dos heridos

Madrid.—Esta mañana salió del Ayuntamiento una camioneta para retirar del Banco de España las cantidades necesarias para el pago de los obreros y empleados de la Corporación.

Se verificó la operación de entrega del cheque, depositándose el dinero en el vehículo.

A las once y media llegaba de regreso la camioneta a la puerta del Ayuntamiento, procediendo los ordenanzas del servicio de Pagaduría, Sebastián Gómez y Elías Calderón a la descarga del dinero. En este momento, varios individuos armados de pistolas, les salieron al paso, arrebátandoles varios paquetes que contenían monedas y billetes por valor de millón y medio de pesetas.

Los empleados municipales intentaron perseguirlos, pero los atracadores hicieron contra ellos varios disparos, hiriendo a uno de los ordenanzas y a un obrero de la limpieza que acudió a ayudarles en la persecución de los pistoleros.

uno de los atracadores debía ir herido.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, confirmó el atraco come-

## Cofiac Popular

tido contra los pagadores del Ayuntamiento.

La información oficial es idéntica a la transmitida por la Prensa.

En ella se agrega que los atracadores fueron cinco. Vigilaron a los pagadores del Ayuntamiento, que iban en otro taxi, mientras retiraban el dinero del Banco de España. Luego en el Ayuntamiento, empuñando pistolas, se llevaron algunos paquetes de billetes por millón y medio de pesetas.

Como los empleados que reali-

la Villa llevaba tres millones de pesetas.

Se procedió a la descarga del dinero y el ordenanza Elías Calderón tomó un saquito, en el mismo momento en que le salía al paso un individuo que pistola en mano, se lo arrebató. El saquito contenía pesetas 700.000.

El obrero de limpieza Alvaro García y el empleado Sebastián Gómez, intentaron recuperarlo, pero otros dos pistoleros apostados en la calle del Rollo hicieron fuego contra ellos con pistolas ametralladoras, cayendo los tres funcionarios heridos.

Alvaro García al ser herido soltó otro saquito, con 800.000 pesetas del que también se apoderaron los atracadores.

El ruido de los disparos produjo gran alarma.

Los pistoleros continuaron disparando mientras huían por la calle del Rollo, donde les esperaba un taxi.

Mientras ocurría el atraco y los

los pistoleros cómo hacían fuego de espaldas a la habitación donde ellos se encontraban. Como de los tres no tenía pistola nada más que el señor Morales, éste disparó repetidas veces su arma contra los atracadores, alcanzando a uno de ellos.

Restablecida la calma, el público recogió a los heridos trasladándolos a la Clínica de Urgencia y al Equipo Quirúrgico.

Los facultativos apreciaron a Alvaro tres heridas en el vientre y en la región lumbar. Pocos momentos después de ingresar en el establecimiento, falleció.

Elías Calderón, presentaba una herida en el codo derecho, menos grave, y Sebastián Gómez, otra herida en el pie derecho, leve.

## EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—En la Dirección de Seguridad, han manifestado a los informadores que el taxi en que huyeron los atracadores de la camioneta del Municipio, fué hallado pocas horas después en la calle de Palos de Moguer. Presentaba varios impactos.

El chófer Gregorio Muñoz, ha manifestado que un desconocido le alquiló el coche en la calle Mayor. Poco después se le agregaron otros individuos, que le hicieron salir hasta el campo, donde uno de ellos estuvo amenazándole con una pistola hasta las doce.

## DE PRIMERA HORA

### LA NOTICIA DE LA DENUNCIA EN SEVILLA

Sevilla.—En los medios políticos ha causado enorme sensación la información acerca de la gravísima denuncia formulada por el señor Nombela, en la que señala como figura principal al señor Moreno Calvo, jefe del partido radical de Sevilla.

Se hacen muchos y variados comentarios sobre la coincidencia de la publicación de la denuncia con el telegrama, dado a la publicidad por la Prensa de anoche, en el que el señor Moreno Calvo agradece al Comité local del partido la confianza con que le honra manteniéndole en la jefatura, y asegurando carecer de fundamentos las noticias de reorganización del partido provincial.

Los comentaristas aseguran que conocían algunos términos de la grave denuncia del señor Nombela y esperaban su resolución sobre el tapete nacional. El asunto tendrá repercusiones en la vida política en el sector radical de Sevilla.

### LA PENNA DE MUERTE CONTRA EL SOCIALISTA QUE MATO A UN FASCISTA EN SEVILLA, CONFIRMADA POR EL SUPREMO

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo, ha confirmado hoy la sentencia de muerte dictada por el Tribunal de Urgencia de Sevilla, contra Jerónimo Misa, por haber dado muerte a un fascista.

### EN ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado manifestó a los periodistas que tenía la inmensa satisfacción de que se reanudarán las negociaciones comerciales con Francia. Seguramente dentro de cuatro días se podrán ultimar las negociaciones en el aspecto de los pagos.

Confía el señor Martínez de Velasco en que para la firma del tratado venga a Madrid el ministro de Comercio de Francia.

### GAFAS-LENTE

Respecto al acto de reorganización de la casa SALAMANCA

## DE ULTIMA HORA

Esta tarde declaró ante la Comisión del asunto "Taya", el señor Nombela y después lo hará Moreno Calvo

Arrazola dice que los radicales no están dispuestos a servir de mingo en la política y que se ha presentado la anunciada querrela por calumnias e injurias contra Nombela

### LOS TRABAJOS DE LA COMISION INVESTIGADORA DEL ASUNTO "TAYA"

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta cerca de la una de la tarde, estuvo reunida la Comisión investigadora que entiende en la denuncia formulada por el señor Nombela en el asunto Taya.

El señor Arrazola dijo a la salida, que habían estado examinando los documentos comprobatorios de la denuncia y que esta tarde a las cuatro volverían a reanudar su labor.

A las cuatro y media declararía el señor Nombela y a las cinco el señor Moreno Calvo.

El señor Fernández Castillejos, manifestó que faltaban algunos documentos de los señalados en la denuncia.

El señor Arrazola, manifestó que un procurador de Madrid había presentado contra el señor Nombela, una querrela por calumnias.

### MANIFESTACIONES DEL VOCAL RADICAL SEÑOR ARRAZOLA

Madrid.—Cuando terminó la reunión de la Comisión investigadora, el señor Arrazola habló con numerosos diputados y periodistas, a quienes dijo que sólo por la indicación expresa de la minoría radical, había aceptado el puesto de vocal en la Comisión investigadora.

—Y ahora advierto que esto no es un nuevo Straperlo. No. Esto va a tener otras derivaciones, porque estamos cansados ya de que se nos quiera correr como liebres. No vamos a servir ahora de mingo. Estamos dispuestos a que respaldemos la verdad, caiga el que caiga. Por lo pronto, yo no adquiero, como la otra vez, el compromiso de no decir nada a la Prensa. Entonces todos dimos nuestra palabra de honor, y, sin embargo, en determinado periódico, se dieron versiones casi taquígraficas de las deliberaciones. La Palabra de honor que doy ahora es que la Prensa toda, sin excepción, tendrá al minuto lo que en la Comisión ocurre.

Añadió el señor Arrazola, que sin perjuicio de la actuación que siga la Comisión parlamentaria, y con más rapidez que ésta, habrá otro procedimiento fuera de la Cámara.

—Van a intervenir los Tribunales inmediatamente. En cuanto a las consecuencias políticas de que ha hablado el señor Royo Villanova en el salón de sesiones —agregó—, debo decir que, según afirma el ilustre ex ministro, el acuerdo fué adoptado por unanimidad en el Consejo de ministros y que, después, los ministros se volvieron atrás. Esto se va a decir donde proceda, y tendrá las

consecuencias políticas que merece.

### EL EXPEDIENTE EN LA CAMARA

Madrid.—A las diez y media el subsecretario de la Presidencia llevó a la Cámara el expediente promovido a petición de la Compañía "Africa Occidental", depositándolo en la secretaría.

### NOMBELA PASA A DECLARAR

Madrid.—A las cuatro de la tarde se volvió a reunir la Comisión investigadora del asunto Taya, pasando minutos después a declarar el señor Nombela.

### EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Chapaprieta recibió hoy a los periodistas, hablando del atraco de esta mañana. Dijo que era muy lamentable, teniendo que destacar la falta de precauciones para evitarlo.

Se refirió después a las manifestaciones de Nombela, sobre la conducta del Consejo con su expediente, declarando:

—Cuanto tenga que decir, lo diré en el Parlamento.

Agregó que esta noche marchará a Alicante para asistir a la inauguración del Congreso valencianista económico.

Regresará el lunes a Madrid, a fin de presidir el Consejo de ministros.

Dijo también, que había celebrado una reunión con los ministros de Obras Públicas, Guerra y Marina, para tratar del traspaso de los servicios de Obras Públicas, a la Generalidad. En la reunión no hubo discrepancias, encargándose sus compañeros de estudiar una fórmula que cristalizará en el decreto oportuno.

## MAS NOTICIAS

Para el acto de reparación en Soto de Cerrato

Los organizadores de la anunciada fiesta de desagravio en Soto de Cerrato, ponen en conocimiento de los expedicionarios inscritos y de los demás que deseen concurrir a aquélla, que los autobuses contratados, partirán a las ocho de la mañana del domingo primero de diciembre, de la calle de Burgos, frente al Teatro Principal, para lo que se recomienda a los que se propongan concurrir a dicha fiesta, la puntual asistencia, no respondiendo si faltare ésta, de que puedan quedarse sin asiento.

Los organizadores Nota. Además de dichos autobuses, saldrán otros y taxis del servicio público, de la Plazuela de la Compañía, conduciendo a las Marías de los Sagrarios y a las juventudes Católicas, los cuales partirán a la misma hora.

BIZCOCHOS "CAMPAGNE" Siro Fernández Alar del Rey

CANALETA GRANONDA DRENADORA DE K O R CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

# URALITA

Mayor principal, 258 PALENCIA

CUBIERTAS CIELOS RASOS TUBERIAS DESAGUES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

Los atracadores huyeron en un taxi, que estaba preparado en el callejón del Rollo, y que tenía la matrícula de Madrid, número 51.486.

Un pistolero guardó la retirada de sus compañeros.

Del atraco se habían dado cuenta desde una de las Secciones del Ayuntamiento y desde allí se hicieron contra los pistoleros varios disparos.

Los empleados municipales vieron cómo uno de los atracadores marchaba lentamente al huir, quedándose rezagado, y como el taxi que conducía a sus compañeros llevaba marcha lenta para esperarle.

Los atracadores no pudieron llevarse todo el dinero que transportaba la camioneta, ya que merced a un ordenanza se salvaron unos paquetes que contenían millón y medio de pesetas.

Uno de los heridos por los pistoleros fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde falleció a poco de ingresar.

El auto que conducía a los atracadores, fué encontrado cerca de la una, en el Paseo de las Delicias. Presentaba varios impactos y dentro de él había manchas de sangre, por lo que se supone que

zaban la descarga del dinero, les opusieron alguna resistencia, intentando perseguirlos en su huida, dispararon contra ellos, hiriendo a Alfonso García en el vientre, grave; a Salustiano Gómez y a Elías Calderón. Uno de los heridos falleció al ser trasladado al Equipo Quirúrgico.

Es de esperar—agregó el ministro—que sean detenidos los autores del hecho, a la mayor brevedad.

Se trata de un caso de imprevisión, pues el Ayuntamiento debió solicitar de la Dirección de Seguridad la correspondiente custodia. Recientemente se ha realizado un envío de oro en aeroplano y se ha podido llevar hasta él, estableciéndose el servicio de vigilancia adecuado.

Expresó que había sido detenido el chófer que conducía el taxi que llevaba a los pagadores y a éstos, no porque recaigan sospechas sobre ellos, sino como medida de precaución.

### MAS DETALLES SOBRE EL ATRACO

Madrid.—Nuevos detalles sobre el atraco al Ayuntamiento de Madrid señalan que la camioneta que llevaba el dinero era del Municipio e iba conducida por Vicente Amor. Cuando se detuvo en la Plaza de

pistoleros disparaban contra los empleados municipales que les perseguían, estaban en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento los señores Baixeras, Morales y Garrido, los cuales se sobresaltaron por las detonaciones, saliendo a mirar por la ventana y viendo a

CAMIONES FIAT GARAGE HUDSON A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

## Teatro Principal

EL LUNES, a las siete y cuarto y diez y media de la noche ¡POR UN SOLO DIA!

Presentación del más importante y sugestivo elenco, INTERNACIONAL ENCICLOPÉDICO de variedades TROUPE HERMANAS BÀRCENA -- BOBY -- BERTA SILHANOVA -- CONCHILENA -- THE LOP ZAR LISTER

RAMPER en sus novísimas variedades y la genial creadora de famosas canciones CONCHITA PIQUER Adquiera su localidad para estas UNICAS funciones.

Banco Urquijo Vascongado MAYOR PRAL, 23, 25 y 27 -- PALENCIA

Cuentas corrientes - Caja de Ahorros Imposiciones y toda clase de Operaciones bancarias HORAS DE CAJA: de 9 a 1

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE ESTE BANCO en HERRERA DE PISUERGA Director: D. JOSE CORRAL Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga

## HERNIAS

### ¿COMO PUEDEN CURARSE?

Los más insignes cirujanos que han estudiado sin prejuicios esta cuestión, afirman rotundamente que la HERNIA, aun en los adultos, es susceptible de ser curada bajo la acción de un buen APARATO. Pero para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no la deje salir, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates puede satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros no servimos nunca un APARATO de nuestra invención sin que veamos antes al herniado y estudiemos todo lo referente a su dolencia, que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra profesión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCIÓN HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla. Y aceptamos este compromiso por grandes que sean los volúmenes de las HERNIAS y las dificultades que presenten, aun tratándose de recidivadas, de eventraciones consecutivas, de aquéllas que aparecen nuevamente después de haber sido operadas, cosa que ocurre con harta frecuencia.

Recibimos visitas en PALENCIA, el día 5 del mes de diciembre, solamente de nueve a una, en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPEDICO Marqués de Valdeiglesia, 5 - MADRID